

Trámites de la Vivienda

Categoría: Trámites de la Vivienda

Creado: Domingo, 16 Diciembre 2018 18:28 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 11:56

Escrito por Equipo de Producción Nacional

Visto: 2700

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Dirección: Céspedes No.158 e/ Silvestre Alonso y Frank País, Sancti Spíritus

Teléfonos: Dirección: 4132 3780 / Recepción: 4132 4403

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Dirección: Pedro Díaz No.38. Yaguajay

Teléfonos: Dirección: 4155 3508 / Recepción: 4155 2412/ Atención a la Población:4155 2412

Atención con Especialista de las áreas o por despacho: MARTES de 8:00am a 12:00pm

Trámites más frecuentes relacionados con la Vivienda

Trámites que se solicitan ante la Dirección Provincial de la Vivienda

- . Confiscación de Vivienda
- . Pérdida del Derecho de Usufructo
- . Aprobación de la rebaja de mensualidades para los arrendatarios permanentes
- . Recurso de Apelación contra las resoluciones dictadas por las direcciones municipales de la Vivienda

Trámites que se solicitan ante la Dirección Municipal de la Vivienda

- . Trámites relacionados con el Arrendamiento
- . Viviendas vinculadas o medios básicos
- . Asignación de viviendas
- . Cese de convivencia
- . Sustitución de la vivienda
- . Transferencia de viviendas estatales en ejecución para su terminación por esfuerzo

Trámites de la Vivienda

Categoría: Trámites de la Vivienda

Creado: Domingo, 16 Diciembre 2018 18:28 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 11:56

Escrito por Equipo de Producción Nacional

Visto: 2700.
~~propio~~

- . Trasmisión de la propiedad de las viviendas asignadas por el estado o células básicas construidas con subsidios
- . Traspaso de derecho de usufructo gratuito
- . Trasmisión de la propiedad de la vivienda por fallecimiento de su propietario
- . Trasmisión de la propiedad de la vivienda en los casos de ausencia definitiva del país
- . Transferencia de la propiedad a los usufructuarios onerosos, ocupantes legítimos y arrendatarios
- . Permutas
- . Viviendas en zonas rurales
- . Solicitud de Legalización de viviendas construidas por esfuerzo propio
- . Solicitud de legalización de cuarto, habitación o accesoria
- . Solicitud de actualización de Título de la Propiedad
- . Actuación de las direcciones municipales cuando la vivienda queda desocupada
- . Donaciones de viviendas, solares yermos y del derecho de uso de azoteas
- . Venta de la Vivienda a favor del Estado
- . Otorgamiento de subsidios a personas naturales
- . Declaración de Ocupantes Ilegales
- . Litigios y otras reclamaciones de derechos

DOCUMENTOS LEGALES

El Programa de la vivienda en Cuba tiene dentro de los objetivos legalizar las viviendas terminadas o en ejecución por el Estado y la población, y flexibilizar la transferencia de la propiedad de ocupantes de viviendas estatales declarados arrendatarios y usufructuarios. Siempre que se cumpla con las normas del ordenamiento territorial y urbano.

- [Ley General de la Vivienda](#)
- [Gaceta Oficial No. 33 Ordinaria de 2019](#)
- [Acuerdo 8574 de 2019 de Consejo de Ministros](#): Aprueba el Reglamento sobre ordenamiento y legalización de viviendas, cuartos, habitaciones, accesorias y locales.
- [Acuerdo 8575 de 2019 de Consejo de Ministros](#): Encarga al Instituto de Planificación Física la organización, aprobación y control del proceso de cambio de uso de locales para asumir funciones habitacionales y otros usos.
- Resolución V-75 de 2019 de Ministerio de la Construcción: Deroga el artículo 16 de la Resolución No. 38 "Reglamento de cuartos, habitaciones y accesorias", del presidente del Instituto Nacional de la Vivienda, del 6 de febrero de 1998; y las resoluciones No. 315 "Procedimiento sobre la convalidación y legalización de viviendas", del 18 de junio de 2003, y la No. 412, del 23 de noviembre del 2004.
- Resolución 70 de 2019 de Ministerio de Justicia: Modificar los capítulos IV y V de la Resolución 226 "Metodología para la inscripción, actualización y control del patrimonio inmobiliario estatal en el Registro de la Propiedad" de la Ministra de Justicia del 4 de

Trámites de la Vivienda

Categoría: Trámites de la Vivienda

Creado: Domingo, 16 Diciembre 2018 18:28 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 11:56

Escrito por Equipo de Producción Nacional

Visto: 2700

~~octubre de 2012.~~

- [Decreto Ley 322](#) de 2014. Modificativo de la Ley No. 65 "LEY GENERAL DE LA VIVIENDA", del 23 de diciembre de 1988.
- [Decreto Ley 367 de 2018 de Consejo de Estado](#). Modificativo de la Ley No. 65 "LEY GENERAL DE LA VIVIENDA", del 23 de diciembre de 1988.
- [Acuerdo 8641 de 2019 de Consejo de Ministros](#). Modifica los Acuerdos No. 1810, del 25 de junio de 1985 y deroga el Acuerdo 2419, del 23 de agosto de 1989
- [Resolución 133 de 2018 de Ministerio de la Construcción](#). Modificar el artículo 33 de la Resolución No. V-001/2014, "Reglamento complementario a la Ley General de la Vivienda", de 27 de agosto de 2014.
- [Decreto Ley 342 de 2016 de Consejo de Estado](#): Dicta Decreto-Ley "Modificativo de la Ley No. 65 de 23 de diciembre de 1988, "Ley General de la Vivienda".

ENLACES RELACIONADOS

- [Empresa Provincial de Servicios Técnicos del Arquitecto de la Comunidad de Sancti Spíritus](#)
- Dirección Provincial de Planificación Física Sancti Spíritus
- [Registro de la propiedad](#)
- [Ministerio de la Construcción](#)
- [Información General a todos los Trámites](#)